	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL **CERTIFICACION INEXISTENCIA PERSONAL**	F:31.AP.GA Versión: 0.0 Fecha: 03.07.18

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE SAN GIL

CERTIFICA

Que una vez revisado el manual de funciones y la estructura de la administración Municipal central de San Gil, se encuentra que no se tiene personal de planta suficiente para ejecutar las actividades de **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA SECRETARIA DE GESTION SOCIAL Y SALUD PARA REALIZAR ACTUALIZACION DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DE LAS INVASIONES, HABITANTES DE CALLE Y LA POBLACIÓN MIGRANTE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL".**

En constancia de lo anterior, se firma en San Gil, el 22 de enero de 2022.

Original firmado
ANNY JOHANA BÁEZ ARDILA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA